

L-118

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Conmutador: 3-69-
Extensión:
Directo: 3-79-

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las quince horas del día trece de diciembre de mil novecientos sesenta y siete se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Patronato de la Universidad de Sonora con el propósito de celebrar sesión extraordinaria para tratar algunos asuntos de urgente resolución. Habiendo quórum legal, el Presidente declaró abierta la sesión dándose lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. Acto seguido se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada: 1.- Nota enviada al H. Consejo Universitario dándole a conocer la forma como el Patronato considera que deben regularizarse y administrarse los recursos para el Fondo de Pensiones, tanto del personal docente como de los trabajadores de la Universidad, y se le informa que se procedió a la integración del Departamento de Pensiones, que se fijó a la Tesorería la obligación de entregar a dicho Departamento una cantidad igual a las retenciones del 6% sobre sueldos y que se tomó el acuerdo de que la Universidad pague el 6% que corresponde a todos aquellos de sus empleados y trabajadores a quienes ese descuento disminuya sus ingresos a menos del salario mínimo. 2.- Nota enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad, informándole que el Sr. Auditor C.P. Agustín Caballero Wario fué designado representante de este Patronato para integrar la Comisión Especial encargada del estudio de la planificación de la Universidad. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada en la forma siguiente: 1.- Copia del Oficio No. 194 que la Rectoría envió al Sr. Faustino Félix Serna, Gobernador Constitucional del Estado, solicitando la compensación económica correspondiente a las propiedades de esta Institución, consistentes en terrenos, casas y bodegas, que fueron afectadas con motivo de los trabajos de urbanización que se llevaron a cabo por el Plan Hermosillo. Acuerdo: Enterados. 2.- Copia del Oficio No. 195 que la Rectoría envió al Sr. Faustino Félix Serna, Gobernador Constitucional del Estado, sugiriéndole que, en virtud de la situación económica difícil que actualmente atraviesa esta Institución y ante la imposibilidad de poder afrontar la erogación que se requiere para continuar impartiendo los cursos de temporada para capacitación de profesores normalistas, el Gobierno del Estado afronte esa erogación. Acuerdo: Enterados. 3.- Copia del Oficio No. 196 que la Rectoría envió al Sr. Prof. Gabriel Villagas, Director General de Educación Pública del Estado, enviándole copia del Oficio anterior y agradeciéndole que cooperó en la petición que ha formulado en nombre de esta Institución. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota del Sr. A. Richard Kasser Jr., Director del Instituto de Física Atmosférica de la Universidad de Arizona, informando que tuvo un cambio de impresiones con el Sr. Ing. Manuel Puebla P., Director del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de esta Universidad, en relación con el programa que se ha proyectado desarrollar en Puerto Peñasco y hace saber que considera

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Conmutador: 3-69-54
Extensión: 93
Directo: 3-79-04

- 2 -

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

que esa operación tendrá el mayor éxito. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó: 1.- Que se conteste al Sr. Kassander informándole que ya se procede a resolver todo lo relacionado con esa actividad; 2.- Que se nombre una Comisión Especial que, como organismo consultor de la Dirección del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas se encargue de conocer y estudiar los asuntos relacionados con dicho Centro. 3.- Que esa Comisión quede integrada por el Presidente del Patronato como Presidente de la Comisión, por el Rector de la Universidad y por los Sres. Patronos Eugenio Hernández, Andrés O. Córdoba y Luis Carlos Soto. 4.- Que el Sr. Soto solicite del Sr. Ing. Delfin Ruibal su cooperación como asesor de dicha Comisión y en caso de que acepte se le expida el nombramiento correspondiente. En seguida se dió a conocer el último Proyecto de Presupuesto -- presentado por el Sr. Ing. Manuel Puebla para el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Después de un cambio de impresiones y con la anuencia del mencionado Ingeniero que en ese momento estaba presente, se acordó que el sueldo del Director sea de \$ 4,000.00 -cuatro mil pesos- mensuales y que se considere al Jefe del Proyecto A, también con \$ 4,000.00 -cuatro mil pesos- mensuales ya que esa plaza está ocupada actualmente por el Sr. Q.B.P. César Soto mayor quien, con esa ayuda económica de esta Institución, está haciendo estudios para doctorado en el Instituto Politécnico Nacional. En el transcurso de ese cambio de impresiones se revisó el Presupuesto destinado a Becas y fue aprobado en la forma siguiente: Presidente de la Comisión -- \$1,000.00 -mil pesos- mensuales; una taquimecanógrafa \$800.00 -ochocientos pesos- mensuales; para becas \$163,000.00 -ciento sesenta y tres mil pesos-, cantidad que será distribuida de acuerdo con la Rectoría, con la condición de que los becados para hacer estudios de postgraduados o de especialización se comprometan, por escrito, ante la Rectoría, a prestar sus servicios a la Universidad por determinado tiempo -- después de que terminen esos estudios y en caso de que no lo hagan, a reintegrar el dinero que les fue entregado durante todo el tiempo que disfrutaron de la beca. A continuación se dió a conocer la copia del Oficio No. 87 que el Director de la Escuela de Enfermería y Obstetricia envió a la Rectoría -- haciéndole ver las dificultades que se presentan diariamente al llevar a las alumnas a sus prácticas y a la necesidad de que se proporcione a dicha Escuela un vehículo con capacidad para veinte o veinticinco pasajeros, para ese objeto. Después de que el Presidente informó que personalmente lo había entrevistado un grupo de alumnas de dicha Escuela para -- informarle acerca de esos problemas, se acordó que al recibirse la unidad que tiene ofrecida la Secretaría de Educación Pública para los alumnos que estudian la carrera de Administrador de Ranchos, en Santa Ana, se entregue esa unidad a la Escuela de Enfermería y Obstetricia. El Sr. Presidente informó que lo había entrevistado el Sr. Héctor Sán--

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106

HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Conmutador: 3-69-4
Extensión:
Directo: 3-79-4

- 3 -

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALLES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

chez, Exjefe de Turismo en el Estado, para cambiar impresio-
nes acerca de las rifas, sorteos, etc. que organizan algu-
nas instituciones educativas para allegarse fondos para su
sostenimiento. Se cambiaron impresiones y, como en otras o-
casiones se había pensado en la necesidad de nombrar una --
persona que se encargara de la promosión económica de la U-
niversidad, se acordó dejar el asunto pendiente y para in-
formación se dió lectura a una nota del Sr. Dr. Pablo Latapí:
donde se refiere a los requisitos y características que de-
be reunir la persona encargada de esa Comisión. En seguida-
se pasó a tratar asuntos pendientes. Con motivo de no haber
se recibido ninguna contestación del Presidente de la Fede-
ración de Estudiantes a la nota que se le envió haciéndole-
saber la cantidad que esa Federación tiene pendiente de pa-
go por telefonemas a larga distancia que tuvieron durante -
el pasado período de huelga, se acordó que la Tesorería le-
envíe otra nota insistiendo, para que determine la forma co-
mo se pagará esa cantidad. El Sr. Rector se refirió al pro-
blema que se había presentado al suprimirse la Partida del-
Presupuesto de Egresos correspondiente a la Librería Univer-
sitaria y al tener que separar, por ese motivo, a la Srita.
Lydia Estela Lagarda, quien había renunciado a un puesto --
que desde hacía varios años venía desempeñando en la Biblio-
teca Central, ante la promesa que le hizo el Sr. Lic. Fran-
cisco Freaner, cuando era Jefe del Departamento de Exten-
sión Universitaria, de que se quedaría como encargada de e-
sa dependencia universitaria. Se cambiaron impresiones y se
acordó que la Rectoría conceda a la Srita. Lagarda la remu-
neración económica que considere de justicia por su separa-
ción. El Sr. Rector informó también que debido a la necesi-
dad que se tiene de que la Librería continúe en servicio, -
por varios motivos, entre ellos el de las facilidades que -
se tienen de adquirirse libros de texto a un precio infe-
rior a los señalados en los catálogos, ha decidido que continúe bajo la responsabilidad de uno de los empleados del -
Departamento de Extensión Universitaria. A continuación el-
Sr. Presidente insistió en que se informara a los señores -
Directores de las Escuelas que el motivo por el cual no se-
llevó a cabo la comida que se había ofrecido fue el propósi-
to que se tiene de esperar el anteproyecto para el estudio-
de programación de la Universidad que enviará el Dr. Latapí,
para dárselos a conocer y comentarlo durante la reunión. Se
motivó un cambio de impresiones donde se consideró conve-
niente que los integrantes del Patronato tengan una reunión
con los periodistas de la localidad para hacérles saber las
actividades que se están realizando y los propósitos que --
los animan, con objeto de evitar malas interpretaciones en-
las noticias que dan al público y con el Presidente de la -
Federación de Estudiantes y con los representantes de los -
alumnos de cada Escuela, en la fecha más oportuna, con obje-
to de iniciar relaciones, que se consideran muy necesarias-

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Commutador: 3-69.
Extensión:
Directo: 3-79.

- 4 -

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

e importantes. Se acordó que el próximo día trece, sábado, a las trece horas y con motivo de estar terminando el presente año, se ofrezca una comida a los integrantes del Consejo Universitario, entrantes y salientes, en la Granja Mezquitil del Oro. Como en esas reuniones, sin duda alguna, se harán comentarios acerca de el propósito que se tiene de aumentar las cuotas a los alumnos, el Sr. Presidente informó que había tenido la oportunidad de platicar con el Sr. Rector de la Universidad de Nuevo León, quien le dijo que los alumnos de esa Universidad pagan una cuota de \$ 40.00 -cuarenta pesos- mensuales; el Sr. Dr. García Sánchez hizo saber que en la Universidad de Veracruz se había asignado una cuota alta a los alumnos, que en esos momentos no recordaba su monto y prometió enviar una información acerca de las cuotas que se pagan actualmente en el Instituto Tecnológico de Sonora. El Sr. Secretario solicitó se le informara si la Planta Pasteurizadora había resuelto si podría recoger la leche que se produce en el Campo Agrícola. Se le hizo saber que está pendiente su resolución, que tal vez la Planta espera la adquisición de un nuevo tanque para ese servicio. También solicitó se le informara como se iba a proceder en relación con el descuento del 6% que se hace a los trabajadores. Después de un cambio de impresiones se acordó que se les devuelva la cantidad que se les ha descontado desde el mes de septiembre anterior en vista de que el Patronato se hará cargo de esa cantidad y que se continúe con el propósito de reducir el personal, lo más que sea posible, sin perjuicio de la eficiencia en las labores que se desarrollen, por considerar que de esa manera se obtendrá una economía de consideración en el Presupuesto. El Sr. Secretario informó que el Sr. Latapí enviará el viernes próximo el anteproyecto para el estudio de programación de la Universidad. Se acordó que se obtuvieran copias de ese anteproyecto para que se enviaran, para su conocimiento y estudio a los integrantes del Patronato, con el propósito de que después se tenga una reunión donde se harán las observaciones que se consideren convenientes y que el mencionado documento se envíe a la Rectoría para estudio de la Comisión Especial que se ha designado. El Sr. Hernández se refirió a la revisión que había hecho de las unidades móviles con que cuentan la Escuela de Agricultura y Ganadería y el Campo Agrícola y acerca de las condiciones en que se encuentra cada una de ellas. Después de un cambio de impresiones se le concedieron facultades para que resuelva lo que considere más conveniente para esta Institución y que si es posible se limiten a siete esas unidades y se le sugirió que tal vez pueda convenir entrar en arreglos con un chofer que se encargue de transportar al personal del Campo. Informó de una manera breve acerca de una visita que el Sr. Héctor G. Balderrama, Delegado Contralor del Patronato, hizo al Campo Agrícola, acompañado de un técnico zootecnista de Zootecnistas Asociados, S. de R. L. de esta ciudad, y de las observaciones que

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Commutador: 3-69-5
Extensión: 9
Directo: 3-79-0

- 5 -

hicieron durante esa visita, algunas de ellas nada favorables tanto en lo relacionado con el ganado como con la Planta Lechera. Después de un prolongado cambio de impresiones se determinó la conveniencia de que una o varias personas capacitadas para ello hagan una visita de inspección al Campo y rindan un informe tanto en lo que respecta al ganado como a la Planta Lechera. El Sr. Córdoba prometió solicitar al Banco de México que envíe dos expertos del Fondo de Garantía para el Fomento de la Ganadería, para que hagan ese estudio. A continuación se dió a conocer el Oficio No. 18 que con fecha 10 de noviembre anterior envió el Sr. Ing. Jesús Raso Reguero, Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena, solicitando se ayude a la Srta. Leticia Leos Gallegos, Empleada de dicha Escuela, con el 50% de la cantidad de \$ 1,400.00 -mil cuatrocientos pesos- que tiene que erogar para reponerse cuatro piezas de su dentadura que perdió en un accidente. Después de un cambio de impresiones se acordó de conformidad a lo solicitado y una nota del Sr. Ing. Manuel Puebla P., Director del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, solicitando el pago de recibos presentados por el Sr. Alfonso Osorio Castro, empleado de dicho Centro, por atenciones médicas y servicios que recibió con motivo de un accidente que sufrió en el pié derecho. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que se deje pendiente de resolución esta solicitud hasta que se tenga el total de los gastos que por este concepto tendrán que erogarse. El Sr. Rector se refirió al Oficio que había enviado el Director de la Escuela de Enfermería y Obstetricia y a una solicitud presentada por el Sr. Lic. Roldando Valenzuela Vega, Director General de Servicios Escolares, quien reanudó sus labores al principiar el mes de septiembre anterior, en el sentido de que se le conceda, como aguinaldo, el importe de un mes de sueldo. Después de un breve cambio de impresiones donde el Sr. Rector informó acerca de las actividades que el Sr. Lic. Valenzuela ha estado desarrollando últimamente con motivo de la planificación de esta Universidad relacionadas con el Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales, se acordó que como aguinaldo y con objeto de no sentar precedente, se le conceda la cantidad que le corresponda como Director General de Servicios Escolares y que se le complete un mes del sueldo que disfruta actualmente con cargo a la Partida de Personal del mencionado Departamento. A continuación se concedió autorización a la Comisión de Hacienda para que, previa una última revisión, deje terminado el estudio del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al presente período escolar. Siendo las veintiuna horas se dió por terminada la reunión, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

EL SECRETARIO.

EL PRESIDENTE.

León García S.

Ing. Fco. García Quintanilla.